



Buenos Aires, 3 de septiembre de 2020

VISTO la Resolución Nº 292/03 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Delta a implementar la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Ensayos Estructurales y,

CONSIDERANDO:

Que la citada Facultad presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente a la aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Ensayos Estructurales, Lic. Leslie Judith CUSATO, al Director de Tesis, Dr. Eneas MOREL, y al Co-Director, Dr. Jorge TORGA

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza Nº 1313, Reglamento de la Educación de Posgrado en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la aceptación de la Lic. Leslie Judith CUSATO (DNI 35.761.337) como aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Ensayos Estructurales en la Facultad



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Regional Delta.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Dr. Eneas MOREL (DNI 24.771.763), como Director, y al Dr. Jorge TORGA (DNI 14.897.445), como Co-Director de la Tesis “Sistemas fotónicos de medición distribuida para la determinación de temperatura, deformaciones y caracterización de materiales en aplicaciones industriales” presentada por la Lic. Leslie Judith CUSATO.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 292/03 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 653/2020

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General